

dictado Auto de fecha 31 de enero de 2008, por el que se declara al ejecutado Instalaciones y Decoración Euroconfort, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 56.375,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de febrero de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—6.061.

### **INSTALADORA QUINTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 de marzo de 2008 a las quince horas, en los locales del domicilio social de la sociedad sita en el lugar Unión Azufrera, sin número, local 2, Taco, La Laguna.

Orden del día

Primero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de esta Junta y nombramiento de delegados para elevar a público los acuerdos adoptados.

Taco, La Laguna, 6 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Villar Bosch.—6.977.

### **INTERISA ELECTRÓNICA, S. A.**

*Declaración de insolvencia*

Doña María del Mar Mateo Ortega, Secretaria del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de doña Malgorzata Daria Pietrazak Zukowska, contra Interisa Electrónica, S.A., con CIF n.º: A-28.341.055, ejecutando sentencia de fecha 11 de mayo de 2007, se ha dictado auto de fecha 29 de enero de 2008, por el que se declara la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.498,62 euros de principal y en la cantidad de 799,26 euros en concepto de intereses y costas provisionalmente presupuestados, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de enero de 2008.—La Secretaria Judicial.—5.954.

### **INVERSIONES AYLMONT, SOCIEDAD LIMITADA**

*Anuncio de reactivación*

Por acuerdo de la Junta general y universal de socios de fecha 12 de diciembre de 2007, se acordó la reactivación de «Inversiones Aylmont, Sociedad Limitada», lo que se publica a efectos del derecho de oposición de acreedores.

Madrid, 23 de enero de 2008.—El Administrador único, Manuel Ayllón Montesinos.—5.785. 2.ª 12-2-2008

### **INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL VALLES, S. A.**

*Reactivación de sociedad disuelta y transformación*

Se hace público que con fecha 15 de enero de 2008 la Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversiones Inmobiliarias del Valles, Sociedad Anónima» ha acordado la reactivación de la compañía y su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Se informa a los acreedores sobre el derecho a oponerse al acuerdo de reactivación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 31 de enero de 2008.—El Administrador único, Pere Prat Santacreu.—5.994.

### **INZADOR, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 140/07 seguida contra el deudor Inzador, S. L., se ha dictado el 31/1/08 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.162,32 euros mas un 10% de mora en concepto de principal y más un 10% y 10% de dicha cantidad calculado para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 31 de enero de 2008.—Secretario Judicial.—5.676.

### **ITALCERÁMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de Italcerámica, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera de Onda, kilómetro 6,8, de Vila-real, el día 28 de marzo de 2008, a las doce horas, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Amortización de parte de las acciones de la autocartera con la consiguiente reducción de capital social y modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vila-real, 31 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Melchor Blasco.—5.939.

### **J. F. TAPICERÍA, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social número 8, se sigue la ejecución número 97/2007, dimanante de autos número 663/06, a instancia de Manuel Sánchez Cuevas contra J. F. Tapicería, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 25 de enero de 2008 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada J. F. Tapicería, S. L., con CIF B 417477226, en situación de insolvencia por importe de 39.910 euros de principal, más la cantidad de 2.793,70 y 3.991 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de enero de 2008.—La Secretaria judicial, María del Carmen Peche Rubio.—5.600.

### **JOSÉ RONDA CANTO**

*Declaración de insolvencia*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 110/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Neumáticos Benidorm, Sociedad Limitada, contra el trabajador José Ronda Canto, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5 de febrero de 2008 auto en el que se declara la insolvencia provisional del citado trabajador por importe total de 1.441,59 euros de principal, más 200,00 euros para intereses y 200,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 5 de febrero de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—6.034.

### **JUAN JOSÉ MURCIA RODRÍGUEZ**

*Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 216/06 a instancia de Juan Pedro de Tena Sánchez, contra la empresa Juan José Murcia Rodríguez, en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 3.048,68 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de enero de 2008.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—5.724.

### **JUNGFRAU MOBILIARIO DE BAÑOS, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 46/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Aurora Martínez Huelves, se ha dictado Auto de fecha 25/01/08 en el que se declara al ejecutado Jungfrau Mobiliario de Baños, S. L., en insolvencia total por importe de 2.012,24 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de enero de 2008.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.—5.681.

### **JUZGADOS DE LO SOCIAL**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Millán Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación, en estas fechas y número de autos que se indican:

Juegos y mobiliario, S. L. Autos 872/05. 15/03/07.  
Star Construcciones y Colocaciones, S. L. Autos 402/05. 21/07/06.  
Calzados Ahzar, S. L. Autos 522/06. 14/09/07.  
Pinturas Altor, S. L. Autos 360/06. 14/09/07.  
Charlene S.L.U. y Astrid Chaussures, S. L. Autos 591/05. 17/09/07.  
Leirina Shoes, S. L. Autos 581/05. 17/09/07.